

Proceso de participación ciudadana
para elaborar el Plan Director de la Cooperación
Aragonesa para el Desarrollo, 2020-2023.



RESULTADOS TALLER nº 1

Zaragoza
3 de febrero de 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
ASISTENTES	4
OBJETIVOS	5
DESARROLLO DEL TALLER	5
Bienvenida y encuadre del proceso	5
Trabajo participativo	6
RESULTADOS DEL TALLER	7
EVALUACIÓN	15



INTRODUCCIÓN

El Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2020-2023 es el quinto de esta Comunidad Autónoma y se encuadra en el marco de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que nos sitúan en un momento crucial para abordar, desde la cooperación aragonesa, un trabajo ambicioso que contribuya a la mejora de las condiciones de vida de todas las sociedades y a la construcción de un mundo más justo y mejor.

El contexto en el que se impulsa este nuevo Plan Director de la Cooperación aragonesa para el Desarrollo difiere, en algunos aspectos, del anterior. Nos hallamos en un tiempo de incertidumbres y temores que nos abocan con mayor intensidad que nunca a reforzar nuestro compromiso gubernamental con las políticas de solidaridad, justicia social e igualdad, así como a realizar una defensa férrea de los Derechos Humanos, la democracia y los ideales inherentes a ella. Lo hacemos, como el anterior, en el horizonte que nos marca la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que constituye un plan de acción a favor de las personas y la ciudadanía global, el planeta, la prosperidad, el fortalecimiento de la cultura de paz universal y la justicia.

El mundo atraviesa retos de gran calado que requieren de soluciones justas, comprometidas, serias y rigurosas. El cambio climático es una realidad que golpea con virulencia, especialmente en las zonas más vulnerables del planeta. La migración climática ya es la más frecuente de todas, consecuencia de que hay regiones donde ya no es posible mitigar los efectos del cambio climático, pues en ellas la vida se ha tornado imposible. Así mismo, la desigualdad continúa constituyendo el mayor freno al ejercicio de una ciudadanía plena para muchas personas en todo el mundo.

Los Estados que impulsaron, reflexionaron y aprobaron esta Agenda ambiciosa señalaron que “estaban resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los Derechos Humanos y promover la igualdad entre mujeres y hombres y el empoderamiento de las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y de sus recursos naturales”.

El Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2020-2023 es el quinto de esta Comunidad Autónoma y se encuadra en el marco de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que nos sitúan en un momento crucial para abordar, desde la cooperación aragonesa, un trabajo ambicioso que contribuya a la mejora de las condiciones de vida de todas las sociedades y a la construcción de un mundo más justo y mejor. Por ello, como ya sucedió en el Plan anterior, el establecimiento de las prioridades geográficas y sectoriales que regirán la cooperación aragonesa durante los próximos cuatro años se configura con un necesario enfoque de flexibilidad que le permita adaptarse al cambio de paradigma que supuso pasar de un enfoque, aunque multidimensional, basado en la pobreza (Objetivos de Desarrollo del Milenio) a uno sustentado en la desigualdad (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

El presente documento es el acta del taller nº 1, de los 3 previstos en el proceso, llevado a cabo en Zaragoza el día 3 de febrero de 2020.



ASISTENTES

Un total de **14 personas** participan en el taller.

Nº	Nombre y apellidos	Entidad
1	Alicia Díez-Barturen Llombart	ONG Estrella de la Mañana
2	Estrelícia Izquierdo Lobo	Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS)
3	Fidel Valverde Pérez	Arcores España
4	Gema Agapito Manzano	Fundación Ayuda en Acción
5	Isabel Funes Serrano	FARMAMUNDI
6	José Antonio González	Asociación Amigos de Odisha
7	M. Antonia Robres Gómez	COVIDE_AMVE
8	Mª Carmen Moral Alcalá	Más Vida
9	MARÍA JOSÉ ANDRÉS GIMÉNEZ	Cruz Roja Española
10	Moussa Fall Fall	Cases d'Afrique
11	Oriol Gavín Cardona	Arapaz
12	Paola Mercado Navarro	AFRICagua
13	Yolanda Mañas Ballestín	Ayuntamiento de Zaragoza
14	Ana Domínguez Latorre	Asamblea de Cooperación por la Paz

Por parte del Gobierno de Aragón asiste:

- **Beatriz Palacios**, técnica de la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social.
- **Mª Jesús Périch**, Jefa de Servicio de Cooperación para el Desarrollo
- **Noelia Andrés**, técnica de la Dirección General de Desarrollo e Inmigración.

La facilitación de la sesión corrió a cargo de Félix Rivas y Ainhoa Estrada de Atelier de Ideas S.Coop.



OBJETIVOS

Cada sesión deliberativa responde a los objetivos generales del proceso participativo, que son:

- » Favorecer el **debate** que ayude a adoptar mejores decisiones públicas, especialmente en temas trascendentales en los que es preciso escuchar diferentes perspectivas.
- » Aprovechar el **conocimiento y experiencia acumulada** entre quienes participan en el proceso para hablar de los derechos y deberes de las personas usuarias del sistema de salud.
- » **Recabar opiniones y propuestas** de todas aquellas entidades e instituciones aragonesas implicadas.
- » **Valorar grupalmente** las propuestas para llegar a un máximo nivel posible de consenso.

DESARROLLO DEL TALLER

El taller se desarrolló durante la mañana del 3 de febrero y tuvo una duración de 4 horas.

El programa seguido en el taller deliberativo fue el siguiente:

Bienvenida, encuadre del proceso y descripción de la estructura de la sesión

Presentación de las personas asistentes.

Aportaciones a las cuestiones generales del Plan Director

Aportaciones a las prioridades sectoriales del Plan Director

Descanso

Aportaciones a las prioridades sectoriales del Plan Director

Aportaciones a las prioridades geográficas del Plan Director

Evaluación

Despedida y cierre

Bienvenida y encuadre del proceso

En un primer momento **Beatriz Palacios** agradece la asistencia a las personas participantes en nombre del Gobierno de Aragón y explica que este proceso participativo estrena espacio LAAAB, y web por lo que pide disculpas de antemano por las dificultades iniciales que puedan surgir.

Explica las **fases del proceso** participativo, que se inició con la elaboración del **mapa de actores**, y en donde está la novedad del *Mapa de actores colaborativo* donde cualquier persona o entidad



puede sumarse al proceso autoinvitándose o avisando a otros. Posteriormente se llevó a cabo la **sesión informativa**, donde se aportó información básica sobre el proceso y se puso a disposición el borrador de documento. Explicó que actualmente estamos en la fase de **deliberación** que consta de una fase presencial en la que habrá 3 talleres de debate y espacios online como el *editor ciudadano* y el *foro de debate*. Posteriormente se llevará a cabo el **retorno**, con la respuesta a todas las aportaciones recabadas en el proceso. Y como novedad, el proceso no terminará aquí sino que se realizará un seguimiento de la política pública con la herramienta de los *Inspectores ciudadanos*.

Por parte de la DG de Desarrollo e Inmigración, **Mª Jesús Périch** también hace suyo el agradecimiento y la bienvenida a quienes asisten al taller, y explica que desde la dirección general que van a estar presentes a lo largo de los talleres para escuchar de primera mano el debate y no solo verlo reflejado en las actas o el editor ciudadano.

Expresa que éste es el primero de varios pasos que se quieren dar ya que, además del Plan Anual, también se persigue renovar la Ley de cooperación y que ésta comience con una fase de diagnóstico.

Explicita que son conscientes de lo limitado de los tiempos destinados al debate del Plan Director y confía en que determinados debates acerca de cuestiones generales en torno a la cooperación puedan abordarse con ritmos más pausados en posteriores procesos y que en el presente proceso participativo se ponga el acento en las prioridades sectoriales y geográficas.

Trabajo participativo

Tras la bienvenida institucional, desde Atelier de Ideas se exponen cuáles son los objetivos concretos del taller, la estructura y el sistema de trabajo planteado.

Se explica que el trabajo se realizará tanto en plenario como en pequeños grupos para facilitar el debate, así como el sistema de debate y recogida de aportaciones a través de fichas de aportación.

Se comenta la importancia de valorar el grado de acuerdo que cada aportación suscita en el grupo y esté reflejado con una puntuación del 1 al 4 en la que el 1 es un bajo grado de acuerdo en la propuesta y el 4 es un total grado de acuerdo.



RESULTADOS DEL TALLER

Se recaban **37 aportaciones al borrador de documento** en el taller, la inmensa mayoría son respaldadas por un alto grado de acuerdo (valorado con un 4 en una escala del 1 al 4 donde esta cifra significa el más alto grado de acuerdo)

Las aportaciones se presentan en las siguientes páginas. En un primer lugar la tabla de aportaciones al documento recogidas en fichas y posteriormente las recogidas al debatir las prioridades geográficas. Puede haber varias aportaciones que sean similares, complementarias o incluso opuestas en función del grupo en el que se realizaron. En este sentido, dentro del proceso participativo se incorporan todas las aportaciones para que todas sean tenidas en cuenta en la fase de revisión técnica posterior a la fase deliberativa.

Respecto a las aportaciones realizadas a la propuesta de texto sobre la que se trabajó:

Localización	Nº de aportaciones
Introducción	4
ODS	6
Actores	3
Prioridades sectoriales	22
Generales	2



ID	Apartado	Página	Prioridad sectorial	Tipo	Aportación	Grado Consen	Puntos del Debate
T01_001	Introducción	4		Modificación	Donde dice en el último párrafo "un enfoque, aunque multicultural, basado en la pobreza..." se propone: basado en la erradicación de la pobreza a uno sustentando en la lucha contra la desigualdad"	4	
T01_002	Introducción	4		Adición	Hacer mención en la introducción al pacto por la cooperación firmado en las Cortes por todos los partidos.	4	
T01_003	Introducción	4		Adición	Añadir dos cuestiones a la última frase de forma que quedaría: "... que supuso pasar de un enfoque, aunque multidimensional, basado en la pobreza (ODM) y focalizado en los países del sur a uno sustentado en la desigualdad (ODS) donde todos los países estamos implicados en sus objetivos y metas.	4	
T01_004	Introducción	3		Modificación	En el 2º párrafo, 2ª frase modificar "cambio climático" por "emergencia climática"	4	
T01_005	ODS	5		Aclaración	en el 3º párrafo dice que los ODS serán tenidos en cuenta como principios transversales en todas las actuaciones (fin de pobreza, superar desigualdades, garantizar acceso a SSB, sociedad pacífica, cambio climático, igualdad) ¿Consideramos pues que son las prioridades horizontales/transversales que luego tendrán que estar incorporadas en los programas/proyectos?	4	
T01_006	ODS	5		Adición	en el 3º párrafo dice que los ODS serán tenidos en cuenta como principios transversales en todas las actuaciones (fin de pobreza, superar desigualdades, garantizar acceso a SSB, sociedad pacífica, cambio climático, igualdad) Estaría bien dedicarle un título específico y que no quede oculto en la parte más discursiva.	4	



ID	Apartado	Página	Prioridad sectorial	Tipo	Aportación	Grado Consen	Puntos del Debate
T01_007	ODS	5		Modificación	En el primer párrafo: Sustituir la palabra "acelerar" en la frase "grandes posibilidades para acelerar el progreso humano" ¿suena como algo positivo a lo que hay que tender?	4	
T01_008	ODS	5		Modificación	En el primer párrafo se nombra que la incapacidad de los países para alcanzar un desarrollo sostenible se debe al cambio climático y quizás es lo contrario ya que la incapacidad de trabajar en conciencia hacia un desarrollo sostenible es la que ha provocado la actual situación de cambio climático. Se propone modificar el sentido de la frase.	sin valorar	
T01_009	ODS	7		Adición	De cara a impulsar la transversalidad de los ODS en toda la CCAA, en el último párrafo, añadir "Así como estableciendo sinergias internas dentro del propio Gobierno de Aragón con otros organismos/departamentos que trabajen los ODS, para lograr un mayor calado y unos mejores resultados en la aportación aragonesa a la Agenda 2030"	4	Parece que ya existe una fitura con esta función
T01_010	ODS	7		Modificación	En el último párrafo: modificar la frase "atención de la pobreza y de la desigualdad" por "erradicación de la pobreza y la lucha por la igualdad"	4	
T01_011	Actores	8		Adición	En el tercer párrafo, nombrar explícitamente a los colectivos de personas migrantes. es una forma de hacerles partícipes y que se identifiquen con las políticas implementadas.	4	
T01_012	Actores	8		Adición	En el tercer párrafo que se incluyan también a las asociaciones de inmigrantes que desde el enfoque de codesarrollo son parte de la cooperación aragonesa.	4	
T01_013	Actores	8		Transversal	Revisar con lenguaje inclusivo este apartado.	4	



ID	Apartado	Página	Prioridad sectorial	Tipo	Aportación	Grado Consen	Puntos del Debate
T01_014	Prioridades SECTORIALES	11	SSB	Adición	ERRADICACIÓN DE LA POBREZA: nos resulta muy general y nos gustaría aterrizar y poder mencionar a los distintos colectivos en situación de vulnerabilidad y riesgo como discapacidad, refugiados, tercera edad, mujeres...	4	
T01_015	Prioridades SECTORIALES	12	SSB	Adición	SALUD: Añadir una línea de actuación inicial que sería la "promoción a la salud"	4	
T01_016	Prioridades SECTORIALES	12	SSB	Modificación	SALUD: Cambiar la línea de actuación "Salud mental" por "promoción y atención de la salud mental con especial atención a la infancia y discapacidad"	4	
T01_017	Prioridades SECTORIALES	13	SSB	Adición	EDUCACIÓN: añadir una nueva línea de actuación "Atención a la educación de niños y niñas (menores) que viven en zonas de conflicto armado o campos de refugiados".	4	
T01_018	Prioridades SECTORIALES	13	SSB	Adición	EDUCACIÓN: Añadir una línea de actuación para educación infantil.	sin valorar	
T01_019	Prioridades SECTORIALES	13	SSB	Adición	EDUCACIÓN: Añadir la "atención a las necesidades educativas especiales"	4	
T01_020	Prioridades SECTORIALES	17	Dotación y mejora	Modificación	HAMBRE CERO: Cambiar este ámbito sectorial de la prioridad sectorial "Dotación y mejora" a la de "Servicios sociales básicos", que además se nombra en el propio título de la prioridad sectorial la alimentación.	4	
T01_021	Prioridades SECTORIALES	13	Dotación y mejora	Adición	HAMBRE CERO: En las líneas de actuación incorporar la línea: Promover la agricultura sostenible y la soberanía alimentaria.	4	
T01_022	Prioridades SECTORIALES	17	Dotación y mejora	Modificación	TRABAHI DECENTE: En el penúltimo párrafo explicar mejor "los cuidados" y añadir Economía Social y solidaria y cooperativismo como línea de acción.	4	



ID	Apartado	Página	Prioridad sectorial	Tipo	Aportación	Grado Consen	Puntos del Debate
T01_023	Prioridades SECTORIALES	17	Dotación y mejora	Adición	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: Añadir el fortalecimiento de estructuras sindicales.	4	
T01_024	Prioridades SECTORIALES	18	Dotación y mejora	Adición	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE: Añadir la promoción y apoyo a redes, cooperativas y productores de comercio justo.	4	
T01_025	Prioridades SECTORIALES	18	Dotación y mejora	Modificación	Aclarar en el documento comercio Justo como productores del Norte y Sur. Priorizar que los fondos vayan al sur.	2	
T01_026	Prioridades SECTORIALES	15	Fortalecimiento	Adición	Añadir en esta prioridad sectorial un punto dedicado al Codesarrollo que recoja el trabajo que se lleva a cabo en esto.	4	
T01_027	Prioridades SECTORIALES	19	Igualdad	Transversal	Estructurar el segundo párrafo de la prioridad sectorial con guiones.	4	Se comenta que ésta podría ser una aportación transversal a todo el documento y que las líneas de actuación quedarán más claras.
T01_028	Prioridades SECTORIALES	19	Igualdad	Modificación	En el segundo párrafo de la prioridad sectorial quitar "favorecer" y sustituirlo por "apoyar procesos de empoderamiento de las mujeres"	4	
T01_029	Prioridades SECTORIALES	19	Igualdad	Adición	En el segundo párrafo de la prioridad sectorial añadir "Reconocimiento de los derechos afectivo-sexuales y reproductivos" y la "prevención y erradicación de la mutilación genital femenina"	4	
T01_030	Prioridades SECTORIALES	19	Igualdad	Adición	Añadir. "Favorecer procesos democráticos que posibiliten ejercer una democracia plena y equitativa"	4	
T01_031	Prioridades SECTORIALES	19	Igualdad	Adición	En las líneas de actuación echamos de menos que se determine la acción a realizar (a partir de la sexta dejan de utilizarse los infinitivos): luchar/erradicar/etc.	4	



ID	Apartado	Página	Prioridad sectorial	Tipo	Aportación	Grado Consen	Puntos del Debate
T01_032	Prioridades SECTORIALES	22	Reducción desigualdades	Adición	En el 2º párrafo añadir en la terminología "LGTBI+"	4	
T01_033	Prioridades SECTORIALES	22	Reducción desigualdades	Adición	En el 2º párrafo, en la línea de actuación "Plena inclusión de las personas" añadir adolescencia	4	
T01_034	Prioridades SECTORIALES	22	Reducción desigualdades	Modificación	En el 2º párrafo, estructurarlo por líneas de actuación enumeradas	4	
T01_035	Prioridades SECTORIALES	22	Reducción desigualdades	Adición	dentro de las principales áreas de trabajo incorporar a las comunidades indígenas.	4	
T01_036	General			Transversal	Añadir un apartado al documento de prioridades horizontales/ prioridades transversales que habrá que garantizar en todas las actuaciones de la cooperación aragonesa. Dentro de este título incorporar como prioridad transversal el fortalecimiento de la sociedad civil organizada. (la de allá, pero también la de aquí, por ejemplo en asociaciones de desarrollo)	4	
T01_037	General			Transversal	Añadir la acción humanitaria, que no aparece en el texto.	4	



Los resultados de las **prioridades geográficas**:

Se plantea un debate en pequeños grupos y para posteriormente exponer los resultados en plenario.

Muchas entidades que participan en el taller forman parte de la FAS, que ya ha hecho un trabajo previo y que ha traído a los grupos una propuesta.

Se expone que se considera el Plan Director como un paraguas de la cooperación aragonesa y que debe ser lo más amplio posible. Se comenta que las prioridades sectoriales están transversalizadas y no priorizadas y se propone que con las geográficas pasara lo mismo.

A nivel general se habla de:

APORTACIONES
Nos gustaría que haya un enfoque interrelacionado, que lo geográfico y lo sectorial tenga igual peso en la baremación y que las prioridades geográficas no sean excluyentes.
Que haya interrelación entre lo geográfico y lo sectorial, que tengan igual peso.
Criterios en lugar de países.
Se propone que los criterios geográficos no se numeren sino que se enumeren con letras para que no estén jerarquizados y que no sean excluyentes entre sí.
Incorporar como criterios dentro de las prioridades geográficas
<ol style="list-style-type: none">a) Todos los países y sectores PMA (Países Menos Adelantados) y países con IDH bajob) Territorios con IDG bajo dentro de países con IDH medio y alto.
Mejor no descender a tanta concreción dentro de los países.
Se valora con alto grado de acuerdo la propuesta que ha traído la FAS y sobre ella se hacen varias aportaciones:
<ul style="list-style-type: none">- Que los criterios no estén numerados ni jerarquizados- Que al criterio de poblaciones y colectivos en situaciones de especial vulnerabilidad se añadan los refugiados.- Añadir aspectos como la movilización ciudadana, el voluntariado y el codesarrollo para que la trayectoria de la cooperación aragonesa quede presente.

PUNTOS DEL DEBATE
Existe la preocupación de aquellos países que no estén en el listado aunque cumplan prioridades sectoriales, si estarían en igualdad de oportunidades. Por lo tanto, qué se hace con los países que no se entran en el listado pero tienen otros ingredientes.
Preocupa cómo se va a interpretar y a puntuar cada criterio, si la puntuación es la misma, si es excluyente y no ha habido consenso entre determinados aspectos relacionados con si valían solo criterios o entraban a baremación.



Se da un debate con distintas posiciones en torno a si el Plan Director debe ser un paraguas para que luego las distintas administraciones incluyan los países en los que tienen más interés en trabajar aunque no cumplan algún criterio geográfico o si eso se debería evitar que el Plan Director sea demasiado abierto es mucho más fácil que quede expuesto a que haya modificaciones sin criterio, de manera que sea difícil romper el criterio técnico.



EVALUACIÓN

Los últimos momentos del taller se dedican a una evaluación grupal sobre los aspectos metodológicos del taller en la que se aporta que deberían tenerse en cuenta la prioridad sectorial de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global y no solo derivarla a la Estrategia aragonesa que es de 2017) y también se considera necesario sacar tiempo para abordar la evaluación y el marco presupuestario.

Posteriormente cada participante rellena un cuestionario de evaluación personal. En este sentido, la valoración general que del taller realizan los asistentes es buena. En una puntuación del 1 (muy mal, muy bajo, muy poco) al 5 (muy bien, muy alto, mucho) la nota es un 4,5

El interés general que consideran que este proceso despierta es alto (4,6) y elevada aunque más baja la relevancia que esperan de los resultados del proceso participativo (4)

Tanto la metodología como la dinamización han sido muy bien valoradas ambas con un 4,4 y 4,9 respectivamente. Y una puntuación más baja obtiene la organización de los talleres, (referida a espacios, horarios, inscripción e información) con un 4,2.

Las personas asistentes al taller valoran muy alto el grado en el que se han sentido escuchadas (4,9) así como la comodidad a la hora de expresar sus ideas (4,7). La interacción con el resto de participantes es muy buena (4,6) y en cuanto a la autovaloración de la propia participación la puntúan con un 4,4.



Los comentarios que se recogen están en su mayoría referidos a la falta de tiempo para el debate

- Se ha quedado corto el debate
- He puntuado 3 en aspectos prácticos porque el espacio y la información ha sido buena (5), la organización de 3 talleres iguales se quedan cortos para 4 horas. Se podría hacer un taller por sectores y no trabajarlos en uno.



- Mucho tema para tan poco tiempo. Creo que tendría que ser en dos sesiones.
- Poco tiempo de trabajo.

También se recogen comentarios de agradecimiento:

- El trabajo ha resultado muy positivo y bien dirigido, muchas gracias.
- Muy bien el equipo del laboratorio de trabajo
- Gracias

Y un comentario expresa la necesidad de “Tener en cuenta incluir el punto de EpDCG en próximos talleres”

